EXPTE. D- 3063 /23-24

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sanciona con fuerza de;

LEY

ARTICULO 1º — Declárese Patrimonio Cultural e Histórico Provincial al Monasterio Santa Clara de Asís, el cual se encuentra en la localidad de Púan, Partido Homónimo, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley que ponemos en consideración declara como Patrimonio Cultural e Histórico de la Provincia de Buenos Aires, al Monasterio Santa Clara de Asís, el cual se encuentra ubicado en la localidad de Púan, del Partido Homónimo de la Provincia.

El llamado Monasterio de Santa Clara, se encuentra en uno de los dos cerros "chicos" de la ciudad de Púan, en el Partido Homónimo de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, el Monasterio fue la primera sede de la ***"Comunidad Contemplativa de Hermanas Clarisas"*** del Sur argentino.

La Comunidad Contemplativa de Hermanas Clarisas pertenece a la Orden de las Hermanas Podres de Santa Clara, siendo este uno de los institutos religiosos de la Segunda Orden de San Francisco destinado a las religiosas, en donde las monjas son conocidas con el nombre de "Clarisas".

A su vez, la Orden de Santa Clara fue fundada por san Francisco de Asís y santa Clara de Asís en 1212.

De tal manera, el Monasterio fue construido a fines de 1980 y principios de 1990, por iniciativa de los franciscanos Pascual Saverio y Lamberto Franscioni.

El Santuario se fue construyendo paso a paso. «En 1989 se terminó la primera etapa de la construcción. Las bases de la cúpula se finalizaron en el 2000. La obra siempre fue al ritmo de las donaciones, no recibiendo grandes dádivas, reflejando así los dichos de monseñor Castagna: "El único padrino del Santuario es el pueblo". Nadie hizo grandes aportaciones, solo las pequeñas de la gente sencilla, que pone de manifiesto su amor a la Virgen»

El Padre Pascual Di Saverio, fue el ideólogo de dos obras que le dieron una fuerte identidad a la ciudad de Púan, una de ellas es el Monasterio objeto del presente proyecto quien lo construyó junto a Lamberto Franscioni, y el otro se trata del templo-mirador Millenium, dos aportes de gran talla y admiración para la localidad bonaerense.

Además, el Padre Pascual, fue designado "Ciudadano Ilustre" por el Honorable Concejo Deliberante en el año 2007, en virtud de sus antecedentes y labor pastoral.

En 1989 se terminó la primera etapa de la construcción, siendo que las bases de la cúpula se finalizaron recién en el año 2000.

Consecuentemente, la obra siempre fue al ritmo de las donaciones de la comunidad, no recibiendo grandes dádivas, reflejando así los dichos de Monseñor Castagna: ***"El único padrino del Santuario es el pueblo".***

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

De tal forma, solo la gente sencilla, quienes pusieron de manifiesto su amor por la Virgen fueron quienes aportaron su granito de arena para que la construcción logrará ser lo que es en la actualidad.

El Monasterio de Santa Clara de Asís, es un predio de aproximadamente 50 hectáreas parquizadas, en la loma de un cerro a 2 km de la ciudad de Púan.

Es un predio de 50 hectáreas parquizadas, en la loma de un cerro a 2km de la ciudad. En un cerro anexo (Mirador Millenium), otras 50 hectáreas se unen a las anteriores creando un espacio de 100 hectáreas de reserva natural.

El Monasterio propiamente dicho no es solo un edificio donde las hermanas clarisas viven en clausura, es mucho más, ya que al acceder al lugar, nos reciben las estaciones del calvario. Las mismas ocupan aproximadamente tres metros cada una, y cierran la descripción de la estación con una pequeña reflexión que lleva a tierra el camino de Jesús.

En una de las estaciones está representado el Santo Sepulcro, creado con una realidad tal que uno siente el sufrimiento que nuestro Señor pasó por nosotros. Es un lugar de reflexión y silencio, donde uno puede entrar en el Santo Sepulcro y reflexionar sobre las estaciones ya pasadas y, sobre todo, agradecer al Señor por su sacrificio.

Está representado el Santo Sepulcro, con una imponente cruz, creado con una realidad tal que uno siente en carne propia el sufrimiento que nuestro Señor atravesó por nosotros.

El mismo, el cual aloja una imagen de Cristo resucitado, encontrando detrás de la misma, la imagen de la Virgen Niña, se trata de un lugar de reflexión y silencio, que nos invita a reflexionar sobre las estaciones ya transitadas y sobre todo, a agradecer al Señor por su sacrificio.

Luego, en otro de los laterales, está la Porciúncula, la cual se trata de una capilla preparada en honor de la Virgen Madre de Misericordia, siendo la primera construcción realizada en este cerro y constituyendo a su vez réplica de la iglesita que reparó San Francisco de Asis, en cuyo lugar nació la Orden Franciscana y donde recibió a Santa Clara.

Asimismo, una vez que se ingresa al Monasterio se puede llegar hasta la capilla de las hermanas, la cual posee caracteres simples pero de una gran belleza, la cual se encuentra despojada de ornamentación pero repleta de oración en un mar de silencio.

Además, como si todo ello fuera poco, el edificio cuenta con una "Casa de Retiros Espirituales", abierta a cualquier miembro de la comunidad religiosa que desee pasar una estadía en reconexión con Jesús y consigo mismo.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

La Casa de Retiro, cuenta en su haber con 72 camas distribuidas en 10 habitaciones dobles y 4 habitaciones triples con baño; 2 habitaciones grandes con baño, con capacidad para diez personas en camas cuchetas, mas otras cinco en compartimientos individuales; 4 habitaciones con lugar para diez camas en total.

Anualmente, desde la Arquidiócesis de Bahía Blanca se organiza una peregrinación a la Porciúncula "Madre de Misericordia" y en el mes de marzo de cada año se lleva a cabo la procesión en honor a la Virgen María alrededor del cerro, culminando la misma con una multitudinaria Misa.

En definitiva, un Monasterio, más allá de su significado etimológico el cual infiere *"vivir en solitario"*, consiste en una fuente de paz, siendo ésta algo que siempre se necesita y se busca, junto al silencio, la interioridad y sobre todo poder entablar una relación íntima y profunda con el Señor, encontrando todo ello, en un lugar sagrado y único como es el Monasterio de Santa Clara de Asís.

Así, paso a paso, ladrillo a ladrillo, la comunidad de Púan ha levantado hace algunos años un lugar y espacio bello y honrado, repleto de gracia y espíritu, el cual acoge a múltiples hermanas de la Orden, y además invita todos los años a la misma comunidad que ha ayudado a su creación, a que participe en todas sus dimensiones.

En 1998 cuando los padres italianos Pascual Di Saverio y Lamberto Francioni (asentados en la localidad) lanzaron la idea a la comunidad de realizar un monumento para conmemorar los 2000 años de la cristiandad. Muchos creyeron que estaban locos. Claro, hablaban de levantar una mole de 20 metros, sobre un cerro, en un pueblo que apenas superaba los 4 mil habitantes

.

Bajo el lema *"signo visible de amor y gratitud de la Comunidad de Púan a Nuestro Señor Jesucristo en los dos mil años de su nacimiento"*, la comunidad decide encarar una construcción de tales características. Por la cantidad de gastos que requería y de mano de obra, implicaba pensar en una suma de dinero, solo para iniciar, que parecía imposible de ser generada en una comunidad chica del sudoeste bonaerense.

Sin embargo, siguiendo una sugerencia del Papa Juan Pablo II, de los obispos y del arzobispo de entonces, Rómulo García, quienes anhelaban erigir este signo visible en la tierra por el Jubileo de la era cristiana, marcada por el nacimiento de Jesús, la empresa se puso en marcha.

Con entusiasmo un reducido grupo generó la adhesión de unos 500 socios benefactores que colaboraron mensualmente durante los 12 años que duró la obra. Al principio, la cuota era de 10 pesos mensuales para pagar a los albañiles que trabajaban allí. A cambio participaban de sorteos mensuales y anuales tan destacados como un chalet a estrenar o 7 mil dólares, por citar los últimos.

Se contó con mucha colaboración: camioneros, empresas, pobladores, una cantera de Pigüé, aportes y herramientas del Municipio.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Así, con el esfuerzo y colaboración de tantas personas se fue levantando esta construcción que mide 20 metros -uno por cada siglo de la era cristiana- y que se emplazó sobre el denominado Cerro Grande o de la Paz, desde donde se tiene una vista única de las bellezas del lugar.

A muy poca distancia del Monasterio, cruzando la ruta de acceso se encuentra el Mirador Millenium, el ingeniero Armando Nervi y el agrimensor Héctor Conter lo diseñaron inspirándose en las construcciones mesopotámicas, mesoamericanas, incaicas y de fortines circulares que caracterizaron a esta zona en la época de la Conquista del Desierto.

Al terminar una leve pendiente se llega al pie del monumento, donde nos recibe la gruta de la Virgen de Lourdes, Por un costado, antes de comenzar la subida al monumento, hay una castada artificial que se asemeja a la fuente desde donde santa Bernardita alimentó su fe en Lourdes.

El monumento es de libre acceso todo el año y los fines de semana la iglesia está abierta, la gente puede visitarlo, quedarse allí a pasar la tarde, tomar unos mates o hacer un picnic, disfrutar de las vistas y de sus distintos atractivos.

En efecto, se manifiesta evidente la necesidad de difundir y homenajear el fuerte y arraigado sentimiento y espiritualidad que representa el Monasterio Santa Clara de Asís para la localidad bonaerense de Puan junto a toda su zona de influencia, como también para la querida Provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, resulta sustancial declarar al Monasterio Santa Clara de Asís de la ciudad de Puan, como Patrimonio Cultural e Histórico de la Provincia de Buenos Aires el cual no sólo inviste un lugar sagrado sino también uno repleto de historia, cultura y esfuerzo por parte de toda la comunidad, por ello solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto.

Dr. ALBERTO CONOCCHIA(AR)
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.